

Señores

JUZGADO DIECISÉIS (16°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

DEMANDANTE: LISSA YAJAIRA CONU MANSILLA Y OTROS
DEMANDADO: IPS ENSALUD COLOMBIA S.A.S. Y OTROS
RADICACIÓN: 760013103016-2023-00128-00

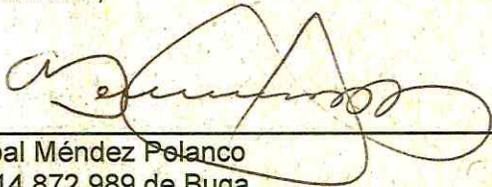
Arnobal Méndez Polanco, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía N° 14.872.989 de Buga obrando en este acto en nombre de **IPS ENSALUD COLOMBIA S.A.S.** sociedad legalmente constituida con domicilio principal en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, calle 5 # 39-46 en mi calidad de Representante Legal de dicha sociedad, como se acredita con el Certificado de existencia y representación legal que se anexa, comedidamente manifiesto que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada **ANA MARÍA BARÓN MENDOZA**, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.077.502, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 265.684 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de dicha sociedad asuma la representación judicial de la compañía en el proceso de la referencia, se notifique del auto admisorio de la demanda y/o del llamamiento en garantía, los conteste, proponga excepciones, solicite pruebas, interponga recursos y realice todas las actuaciones necesarias e inherentes a su calidad.

La apoderada queda facultada para notificarse, recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, objetar el juramento estimatorio de la cuantía de la demanda y en general, para realizar todas las acciones necesarias e indispensables para el éxito del mandato a su cargo, etc.

Recibiré notificaciones en la dirección electrónica juridico@ensalud.com.co

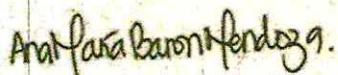
La Dra. **ANA MARÍA BARÓN MENDOZA** recibirá notificaciones en la dirección electrónica anamariabaronmendoza@gmail.com y podrá ser contactado al celular 316 802 4836.

Cordialmente,



Arnobal Méndez Polanco
C.C. 14.872.989 de Buga
Representante Legal I.P.S ENSALUD COLOMBIA S.A.S

Acepto,



ANA MARÍA BARÓN MENDOZA
CC. No. 1.019.077.502 de Bogotá
TP. No. 265.684 del C. S. de la J.